

“Hemos sido despojados de nuestros derechos”

Ricardo Ibarra
ribarra@redudg.udg.mx

Truenan desde ayer más de 40 tambores sobre las laderas y barrancas de la sierra de Manantlán. Es 2 de febrero de 2006. El sonido cascabeante de las sonajas y la marcha de los pies contra la tierra seca, penetran impertinentes el ladrillo desnudo de las casas nahuas.

Los más madrugadores salieron hacia el templo, al repique de las campanas. Ya hace rato que cantan los gallos. Son las seis de la mañana. Reunidos en el templo y en la explanada, la comunidad nahua de Ayotitlán comienza un ciclo más, una ‘manda’ más: cantan las Mañanitas a la virgen de la Candelaria.

Danzantes, músicos, los que tienen algún cargo honorífico durante la fiesta y los más religiosos, cumplen “por todos”, cada inicio de febrero, el mandato que les heredaron sus antepasados, al pedir “a la virgencita” por la paz y el bienestar del pueblo.

“Vamos a la guerra”

Apenas ilumina el sol los montes del extremo sur de Jalisco, comienza la primera de una serie de peregrinaciones que durarán cuatro días continuos. Dos líneas de danzantes y tamboreros atraviesan la polvareda que levantan. Delante de cada fila, una bandera mexicana. Abren el paso las imágenes de cuatro vírgenes procedentes de cuatro rumbos, sostenidas sobre la cabeza de peregrinos devotos.

Atrás del contingente, una viejita de piernas flacas y piel reseca pronuncia un canto. Es la cantante ‘oficial’ del pueblo: “Tropas de María sigan la bandera. No desmaye nadie, vamos a la guerra. Vamos a la guerra. Sangrienta batalla la que nos espera. No desmaye nadie, vamos a la guerra. Vamos a la guerra”.

Como en la época de la independencia de 1810, los guerreros nahuas de Ayotitlán van ataviados con imágenes de la virgen de Guadalupe, tal como hicieron los curas Morelos e Hidalgo. Persiguen en su danza a la bandera de México. La nación que los ha olvidado. Tienen bordados en sus vestidos el águila con alas extendidas que ciñó Iturbide en el estandarte independentista.

Los nahuas interpretan en su baile del 2 de febrero lo que llaman Danza de conquista, una especie de teatro en el que rememoran la batalla en Tenochtitlan. Una fila representa a los invasores, la otra a los nativos. Una línea viste con tonos azules, la otra de rojo. Ambas fuerzas combaten hasta el cansancio, día y noche, durante cuatro días.

Comunidades indígenas del sur del estado enfrentan una guerra de baja intensidad, ante la ampliación de la mina de Peña colorada y la falta de definición de los límites entre Jalisco y Colima. Ayotitlán está en el epicentro del conflicto



Indígenas nahuas ataviados como guerreros en la peregrinación del 2 de febrero

FOTO: RICARDO IBARRA | GACETA UNIVERSITARIA

Para los nahuas de Ayotitlán, el ritual no es una mera escenificación de un acontecimiento pasado. La presencia de los invasores es más intensa que en cualquier otro momento de su historia.

Don José Padilla Villa, de Ayotitlán, es ya un anciano. En sus buenos tiempos encabezó las primeras defensas del territorio indígena, en los años setenta y ochenta. Su cuerpo está cansado, pero no su reclamo. “Nos cortaron todo. Tuvimos que meternos a su cultura para que nuestros hijos y nietos ya no sufran. Estamos en lucha. Nos falta paz y justicia y respeto a nuestro territorio”.

“Digo que es como cuando entró Hernán Cortés: trajo la cruz de fierro y la cruz de palo, ¿por cuál te vas? El que se iba por el fierro no tenía vuelta y el de palo son los

que vivieron, los que quedaron por México, y pues dijeron ¡Viva México!, pero no vivieron. Nosotros estamos aquí en resistencia”.

Ahorcar para expropiar

Atraído por las historias que contaba sobre México el explorador alemán Humboldt, el geólogo Arturo de Jálibe entró en los bosques tropicales de Colima, a principios del siglo XX.

Perdido en las montañas, descubrió un yacimiento mineral en Timbillo. Lo informó a los mestizos de la comunidad El mamey, de Colima, pero no a los dueños de la tierra: los indígenas nahuas de Jalisco.

El párroco Crecenciano Brambila escribió en *El Informador* que aquellos mestizos, oriundos de lo que ahora es Minatitlán,

sorprendieron a cerca de 15 nahuas cuando bajaban a sembrar sus parcelas en Timbillo, junto al río Marabasco. Ninguno logró colocar una sola semilla de maíz dentro de esa tierra. Luego de ser torturados, fueron ejecutados junto con algunas mujeres y niños. Los colgaron de los árboles.

El caso nunca fue investigado. Matar y tomar los terrenos fue la estrategia. En 1968, las familias Figueroa y Soto levantaron actas falsas y vendieron las tierras al gobierno federal. Ese año nació en territorio indígena Peña colorada, una de las minas más productivas de América Latina.

Las detonaciones

La señora María Ruiz Roblada tiene más de 20 años con un chichón en la frente. Le han dicho que se haga masaje, pero no

hace caso. Tiene más de 70 años y apenas recuerda cómo germinó la bola. Dice que no lo anotó, cómo lo va a recordar.

Vive en la comunidad nahua Las pesadas, dentro del ejido de Ayotitlán. El nombre del pueblo describe el tamaño de las piedras que destroza la dinamita de los mineros. La anciana hace lo propio: el día que le apareció el ‘cuerno’, escuchó el tronar de la pólvora. Sintió el temblor de la tierra. Fregaba los trastes en el lavadero fuera de su choza. Volteó al cielo. Vio las hojas de los árboles sacudirse. Cayó al piso ensangrentada. Una piedra le había abierto la frente.

La minera Peña colorada abre túneles desde 1968, cuando inició sus trabajos como empresa paraestatal. Extrae hierro pelet. Legalmente, la empresa propiedad del consorcio trasnacional italiano Hylsa-Ternium tiene concesionado para los próximos 30 años “o hasta que se acabe el mineral”, las hectáreas que comprenden el ejido de Ayotitlán.

Óscar González Garí, abogado de la Red jalisciense de derechos humanos, quien interviene en los temas jurídicos de Ayotitlán desde 1989, dijo que en un recorrido que hicieron a principios de los noventa, los dueños de la mina manifestaron desconocer que existían cinco ranchos en torno a la misma.

“Tenían 20 años tirando desechos por las laderas de las montañas y aventando piedras. Es un acto criminal. Nadie tiene derecho de hacer eso”.

De hecho, uno de los ranchos colindantes a la mina, Los potros, desapareció sepultado por toneladas de tierra.

Tan solo uno de los socavones, la de Piedra imán, tiene capacidad para explotar 50 mil toneladas de material ferroso. Versiones extraoficiales indican que Peña Colorada suma entre 60 y 80 millones de dólares en utilidades netas al año, de esa suma, casi nada queda en la región.

“Necesitamos médicos que sí sepan, que no vengan los pasantes que no sepan cómo van a curar a uno. Necesitamos buenos caminos, no nomás que nos estén robando. Cuántos recursos se están yendo y nosotros estamos igual. Entonces qué pasa, dónde están los respetos a nuestros derechos, a nuestras culturas”, cuestionó un policía nahua de la comunidad de Telcruz, Espiridión González.

Ampliación conflictiva

El conflicto de límites entre los habitantes de Colima y Jalisco se ha agravado. La empresa minera pretende ampliar la zona



Los indígenas se han organizado para defender su tierra

FOTO: RICARDO IBARRA | GACETA UNIVERSITARIA

de explotación de los yacimientos ferrosos asentados en territorio jalisciense, y los nahuas de Jalisco están dispuestos a pelear.

El Consejo de mayores, de Ayotitlán, se ha organizado con los comisarios de otros pueblos nahuas: Telcruz, El platanar, Las pesadas, Astillas, Cortapico.

En diciembre de 2005 detuvieron el avance de la minera Peña colorada, cuando comenzó a invadir terrenos pertenecientes a comunidades jaliscienses, que también reclama Colima.

Rogelio Rosales Contreras, agente de asuntos indígenas, del municipio de Cihuatlán, dijo que desde que los nahuas han tenido mejor organización y han defendido con mayor fuerza sus terrenos, los habitantes del ejido viven “una guerra de baja intensidad”, en particular El platanar, la más cercana a Peña colorada y Colima.

“En El platanar y Las pesadas da tristeza, porque ellos aguantan los cañonazos de Colima. En esa zona limitrofe da tristeza saber cómo viven. Están contra la espada y la pared”, explicó Rogelio Rosales.

Javier Aguilar, de El platanar, fue detenido por la policía estatal de Colima, “por defender mi patrimonio y el de mis hijos”. Estuvo en la cárcel colimense durante tres meses.

“Siempre que nos reunimos, siempre, está la policía municipal, judicial, personas no invitadas. Siempre existe en todas las áreas de comunidades indígenas, a ver qué hacemos, qué platicamos. Aquí nos han explotado, nos han quitado las tierras. He-

“Siempre que nos reunimos está la policía municipal, judicial, personas no invitadas a ver qué hacemos, qué platicamos. Aquí nos han explotado, nos han quitado las tierras”

Javier Aguilar
habitante de El platanar

mos sido despojados de nuestros derechos. Ahora soy uno de los despojados a los que me están vendiendo mis tierras. Es el patrimonio de nuestras familias. Queremos que se acabe la corrupción”.

Durante la reunión que sostuvieron algunos organizadores de la defensa en El platanar, abundaron agentes policiacos sin uniforme, que hasta pidieron un plato de birria al finalizar la reunión.

A José Alonso Rosales lo encarcelaron “por despojo de tierras”. Él argumentó que solo reclamaba sus derechos.

Joel Lara, un viejo con varias historias, dijo tener más de 200 demandas encima: “No dejan de venir las patrullas. Colima nos da muy recio. Todos los de Platanar

hemos estado hostigados por patrullas de Colima. Hay detenciones. Estamos hartos. Queremos una solución”.

La solución sería oficializar las fronteras entre ambos estados, pero hasta ahora la administración de Francisco Ramírez Acuña, al igual que su antecesor, Alberto Cárdenas Jiménez, ha guardado silencio acerca del tema.

No corre el tiempo

Desde 2000, el abogado Óscar González Garí, quien presentó una controversia a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para definir los límites entre Colima y Jalisco, denuncia la violación a los derechos humanos que padecen los nahuas, “por habitar en una tierra de nadie”.

“Preocupa cuando un juicio tarda seis años en el más alto tribunal de justicia. Normalmente no tardan un año en resolver controversias, porque la Constitución se los asigna. Están violando el artículo 17 de la Constitución, la cual señala que los tribunales resolverán de forma rápida y expedita para brindar justicia imparcial, pronta, gratuita y completa a los ciudadanos”.

Pero el asunto está congelado. Dos son los responsables: el legislador priista de Colima, Héctor Michel Camarena, con el apoyo del jalisciense Raymundo Gómez Flores. Juntos propusieron a la Cámara de Senadores aprobar un punto de acuerdo para que todos los expedientes de controversias constitucionales que tenía en su poder la SCJN, pasen de manera automática a una comisión especial en esa Cámara, que supuestamente tendrá facultades para dirimir conflictos territoriales.

El representante de la Unión de pueblos indígenas de Manantlán y colaborador en los asuntos foráneos de la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas, de la UdeG, Rogelio Justo Elías, advirtió los riesgos de una crisis en el ejido de Ayotitlán, pues hay probabilidad de enfrentamientos. La solución más pronta será cuando se definan los bordes entre Jalisco y Colima. “La tierra es de la comunidad nahua, porque la creación del ejido es posterior a nosotros. Nos desposeyeron y tienen que restituir sus daños violentos”.

González Garí sostuvo que si los tribunales en México no definen el asunto de límites en seis meses, presentarán la controversia a la Comisión Internacional de Derechos Humanos, en Washington. “Entonces sí, Peña colorada deberá restituir cuatro derechos para los nahuas de Ayotitlán: resarcir el daño, indemnizar, otorgar ayuda y acceder a la justicia y el trato justo”.